

## LAS PROXIMAS ELECCIONES

### Candidatura de las derechas

- DISTRITO 1.º D. Felipe Fuster de Puigdorfil y don José Forteza Rey.
- DISTRITO 3.º D. Manuel Salas y Sureda.
- DISTRITO 4.º D. Andrés Riera y Roca y D. Gabriel Carbonell y Magraner.
- DISTRITO 6.º D. Juan Bta. Font y Peña y D. Fausto Gual y Villalonga.
- DISTRITO 7.º D. Francisco Massanet y Andreu y don Ramón Mancebo y Piris.
- DISTRITO 8.º D. Guillermo Dezcallar y Montis y don Francisco Truyols y Villalonga.

NOTA.—En los distritos 2.º y 5.º no habrá elección por haberse presentado igual número de candidatos que vacantes.

### ¡A votar!

Sí, todos los que tienen voto deben mañana emitirlo indefectiblemente, para cumplir como buenos ciudadanos, para demostrarse dignos de la libertad que Cristo trajo al mundo.

No, ni uno siquiera de los que tienen voto, debe quedar mañana sin echarlo en la urna.

Esto exige la dignidad y el honor de ciudadanos conscientes de un país civilizado.

Sí, ¡a votar todos, cada uno según sus convicciones, según su significación, en apoyo de sus creencias, para sacar triunfante su ideal!

No, a nosotros no nos da miedo que voten nuestros enemigos, los revolucionarios, los radicales, los avanzados, los jacobinos, los socialistas, los anarquistas, todos los del bloque de las izquierdas, es decir, cuantos verdaderamente pertenecen a ese conglomerado monstruoso, pues, bien contados, todavía en España, gracias a Dios, son minoría.

Lo que a nosotros nos da miedo, es que no voten todos los que no pertenecen al tal conglomerado, todos los que profesan nuestras mismas creencias, todos los que en realidad son anti-revolucionarios, todos los que en hecho de verdad pertenecen a lo que se ha dado en llamar *reacción*.

Si todos éstos votasen en España, aquel día habría sonado la última hora para la Revolución y todos sus partidarios, pues todavía constituimos, gracias a Dios, la inmensa mayoría del pueblo español, si bien nos falta cohesión organizativa, disciplina.

¡Que no sea así en Mallorca mañana! ¡No lo ha de ser, no lo será Dios mediante!

Abrigamos la seguridad de que los elementos anti-revolucionarios de Mallorca sabrán cumplir como buenos, votando con decisión y entusiasmo la candidatura de la coalición de las derechas.

Abrigamos la seguridad de que los elementos anti-revolucionarios de Mallorca sabrán contestar victoriosamente a la coalición de las izquierdas, demostrando a éstas

que Mallorca es anti-revolucionaria y que no simpatiza con la tendencia que simboliza Moret del brazo con republicanos, jacobinos, socialistas y anarquistas.

Sí, abrigamos la seguridad que los elementos de orden demostrarán mañana que se han hecho perfectamente cargo de la verdadera situación de las cosas.

¿Quién no lo ve? ¿quién no lo palpa con las manos?

Por más que se trate de unas elecciones municipales, en realidad, por la fuerza de las circunstancias, mañana van a votarse dos sistemas de gobernar, dos políticas: la política anti-revolucionaria que no quiere nada con los incendiarios, ladrones y asesinos de la *Semana roja* de Barcelona ni con las *Escuelas Modernas*, planteles de anarquistas y enemigos de la sociedad, la que quiere el imperio de la ley, igual para todos y rechaza indignada toda imposición de las chusmas masónicas extranjeras, insultadoras del nombre de España; y la política contraria, la que simpatiza con todo eso; con la revolución anti-religiosa, anti-social; la política anti-reaccionaria, que dice que quiere acabar con la *reacción* nombre con que designan nuestros radicales todo lo que huele a Religión a piedad, todo lo que sea respetar las creencias de los ciudadanos y garantizar los derechos de los creyentes.

¿Cómo es posible, pues, que las personas amantes del orden y del respeto a todo derecho, sea el que sea el que lo invoque; cómo es posible que esas personas que tienen fe y convicciones religiosas; que quieren la represión de todo crimen, aunque el criminal lo cometa pretendiendo darle carácter político; cómo es posible que las personas que desean para España un Gobierno de tendencias anti-revolucionarias, un Gobierno serio, de orden, que ampare todos los derechos, que reprima toda propaganda criminal; cómo es posible que ninguna de esas personas esté indiferente ante la lucha electoral de mañana? ¿Cómo es posible que ninguna de esas personas se retraiga de esa lucha, no quiera tomar parte en ella, depositando su sufragio

en la urna, en donde tan grave problema se ha de resolver, y en ello está interesada la Religión, la Patria, el honor de todos?

Por consiguiente, hay que votar, y votar bien, es decir, en conciencia.

Hay que votar a favor de la causa del orden, del respeto al derecho de todos, de la tranquilidad y del honor de España, en una palabra, la política anti-revolucionaria, simbolizada hoy por hoy por Maura, simbolizada por la candidatura de las derechas.

¿Se quiere hundir a la *reacción*? Pues todos los que se sienten *reaccionarios*, es decir, amantes de la Religión, de la ley, del orden, del honor de España, están en el caso de defenderse.

Y la defensa, el arma para defendernos, es el voto.

¿No sería tal vez la mayor de las insensateces dejar abandonada esa arma que la ley pone en nuestras manos, la cual, esgrimiéndola todos, nos asegura infaliblemente la victoria?

¿No sería la mayor de las insensateces permitir con nuestra decisión que nuestros enemigos con esa arma nos venciesen, nos hundiesen?

¡Que lo piensen bien y lo mediten seriamente las personas que no quieren pasar por revolucionarios o afectos a la revolución, y que obren en consecuencia!

¡A votar todos los anti-revolucionarios la candidatura anti-revolucionaria, es decir, de la coalición de las derechas.

### ¿QUE NOVEDAD?

### EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Dice «La Época»: «El Gobierno ya tiene programa, y un programa bien definido y bien concreto, según el «Diario Universal».

«Ese programa—añade el colega—se resume en estos tres puntos: atender a la defensa de la Patria; a la difusión de la cultura y al fomento de la riqueza.»

Nos parece excelente; pero si el programa del señor Moret se cifra en eso, ¿qué diferencia hay entre el Gobierno que él preside y cualquiera otro de la derecha o de la izquierda? ¿Es que esos tres principios no son comunes a todos los partidos? ¿Ha habido o puede haber algún Gobierno que no se proponga eso mismo?

Así anunciados, esos tres principios no pueden constituir el programa de un Gobierno, y mucho menos cuando en la oposición se han hecho determinadas campañas.

¿Cómo hemos de entender eso de «la defensa de la Patria», si recordamos que el Sr. Moret ha subido al Poder cogido del brazo de los antimilitaristas?

¿Qué se quiere decir al hablar de «la difusión de la cultura», cuando se está al habla con los defensores de la «Escuela Moderna»?

El fomento de la riqueza, ¿se consigue con interrogatorios que, si no fueran totalmente innecesarios, acusarían el completo fracaso del ministerio de Fomento?

## EPISODIO DE LA GUERRA

### Un soldado en escena

Un periódico de Madrid relata en la siguiente forma este episodio:

Representábase en Novedades, el popular teatro de la plaza de la Cebada, la zarzuela en un acto titulada *Los héroes del Rif*.

Los primeros cuadros de esta función se desarrollan en España, y como final de ella, en el tercer cuadro, cinco rifeños se apoderan de un cañón español.

En un principio parece que la pieza no va a poder ser rescatada por los nuestros, tal prisa se dan los moros a huir con ella, hasta que aparece en escena un soldado, que mata a cuatro de los rifeños, se bate furiosamente con el quinto y le vence también; pero en la lucha cae herido el soldado, derramando sangre y perdiendo por la emoción el uso de la palabra.

Habíanse sucedido los primeros cuadros de la obra sin interrupción, y cuando se iba a entrar en el tercero, se vió que un soldado vestido de rayadillo que ocupaba una de las butacas del teatro se levantaba de su asiento y hacía esfuerzos para subir al escenario por el sitio que ocupaban los músicos.

Estos se oponían a que el militar llevase a cabo su intento, y el público a su vez protestaba también contra el que pretendía interrumpir la fiesta, mas el soldado, viendo que por aquel lado no podía salirse con la suya, echó a correr por el patio de butacas, y momentos después aparecía entre bastidores en el preciso momento en que los moros se llevaban el cañón.

Verlos el militar, y lanzarse sobre ellos, fué obra de un instante. A uno le dió tres ó cuatro coscorrones, y lo mismo éste que sus compañeros, al ver que la cosa iba de veras, pusieron pies en polvorosa, quedando solo en el lugar de la escena el soldado vestido de rayadillo.

Varios actores y dependientes del teatro rodearon al desconocido y le preguntaron por qué había dado lugar a que suspendiesen la función, y el soldado, adelantándose a las candilejas, dijo que él había sido el que en Melilla había hecho lo que en el teatro se representaba, que se llamaba Pedro Cruz, que había matado cuatro moros, que se había quedado mudo de la impresión, y que hoy iba a Palacio a presentarse a don Alfonso.

El público, al oír el relato del soldado, prorumpió en aplausos y vivas a España y a Pedro Cruz, arrojándole de paso cigarrillos y sombreros.

Cuando terminó la representación de la obra, un crecido grupo de espectadores se presentó en el escenario sacando en hombros a la calle al militar que de manera tan contundente puso en escena la acción que se representaba.

Inútil nos parece añadir que en la calle de Toledo se repitió la ovación y que Pedro Cruz no cesaba de repartir abrazos y apretones de manos.

### Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

## INFORMACION

### Ayuntamiento Sesión de anoche

Anoche, a las siete y tres cuartos, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, don Bartolomé Barceló, Asisten los concejales señores Villalonga, Jaume, Calvet, Alemany, Serra, Trián, Fuster, Ballester, Calafell, Ruiz y Quijada.

Acta.—Cuentas.—Se lee el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Igualmente se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día.—Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la recepción de las obras de construcción de un antepecho y barandilla de hierro, y obras secundarias, sobre el muro de contención que separa las calles del Conquistador y Santa Domingo.

Se entra el Ayuntamiento de un telegrama del Ministro de la Gobernación agradeciendo el de felicitación dirigido por el Ayuntamiento al Gobierno con motivo de haber terminado victoriosamente la campaña de Melilla.

Léese a continuación otro telegrama del general Marina en el mismo sentido.

Se da lectura a una instancia de don José Tous Ferrer, contrastista de impresos del Ayuntamiento, lamentándose de que ciertos trabajos que le competía llevar a cabo fuera de contrata hayan sido encomendados a otros establecimientos tipográficos. Añade que el Ayuntamiento esclarezca lo que haya sobre el particular y termina pidiendo le sean abonados los perjuicios que ha sido objeto con tal motivo.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

Se aprueba la distribución de fondos que presenta la Comisión de Hacienda para el presente mes.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda proceder al pago de alquileres de los locales destinados a escuelas públicas.

Se acuerda adjudicar definitivamente a don José Picornell y a don Antonio Coll, respectivamente, las subastas para el suministro de cerería y carruajes de alquiler al Ayuntamiento.

Se acuerda extender un título por duplicado de la sepultura número 2, izquierda, de la vía de San Alonso Rodríguez del ensanche del cementerio a favor de su propietaria, doña Isabel Fuster Pomar.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

La Comisión de Obras presenta un dictamen proponiendo se proceda al derribo, por ruinoso, del muro que forma ángulo en el paseo de la Rambia, el cual cierra el huerto de la casa de Pueyo, inmediato al edificio de «La Cruz Roja».

Queda aprobado.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la realización de pequeñas reparaciones en los empedrados de esta ciudad.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas referente a la extracción de tierras del baluarte de «S'Hort d'en

Moranta» con destino a las obras del puerto. En el dictamen se propone desestimar la proposición presentada en la sesión anterior por el Sr. Planas, de que se permita extraer tierras del referido baluarte.

Se acuerda conceder el permiso necesario para las obras del Teatro Balear.

Se aprueba igualmente un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se devuelva la fianza que de las mesas reguladoras tenía hecha D. Antonio Piña Valls.

Otros asuntos.—Léese una proposición firmada por varios concejales proponiendo se autorice al vecindario para matar lechonas en su respectivo domicilio, con motivo de las próximas elecciones.

Queda aprobada.

El Sr. Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de que el Capitán general agradece la felicitación que el Cabildo municipal acordó dirigirle, como representante del Ejército en Mallorca, por la brillante victoria alcanzada por las tropas de Melilla.

El Sr. Fuster pide se haga cerrar la puerta de determinada casa deshabitada que existe en el camino viejo de Bunyola.

Y se levanta la sesión.

### De la provincia Mallorca

Sevilla, 9 de Diciembre.—Mayor esplendor y solemnidad que en años anteriores revistieron la novena y la fiesta de la Inmaculada, que acaban de celebrarse en nuestra parroquia.

La insistente invitación de nuestro señor Párroco, y los previos y sucesivos ensayos de místicos motetes é inspirados himnos que de bien cantarse en aquellos cultos, despertaron general entusiasmo y fueron su mejor preparación.

Notóse desde un principio extraordinario concurso, que fué siempre creciente; la exposición diaria del Santísimo, el canto por el pueblo de los himnos Bucarísticos y otras melodías gregorianas; la palabra elocuente y persuasiva del Rdo. Pbro. D. Nicolás Cortés, y la concesión de indulgencias a todos los actos; fueron otros tantos clamores y nuevos estímulos a la piedad de los devotos de María.

Prueba clara de ello, las solemnes Cuarenta Horas, en las cuales alternaban hombres y mujeres en porfiada vena de honor al Santísimo, ocupando cuatro preferentes reclinatorios; la concurrencia, y mas que nunca, numerosa Comunidad general, de unos trescientos asistentes, sin contar las otras muchas particulares en las misas anteriores; la extraordinaria asistencia a la Misa mayor y brillante Reserva, conclusión de tan solemnes cultos, realizadas una y otra con la presencia de las Autoridades locales, civil y judicial.

En medio de la general indiferencia de nuestros tiempos, y de presión moral de las costumbres cristianas y prácticas religiosas, son dulces y gratas tales solemnidades y manifestaciones católicas, que despiertan consoladoras espe-

(23) resultados que se obtienen por la aplicación del cálculo son incompatibles con la idea de que lo interno del globo sea completamente fluido y por el contrario se deduce que casi todo él es de naturaleza metálica, con peso específico de 7 a 7.50 existiendo además una capa exterior pétreo con densidad poco diferente de 3. (1)

4.º Admitiendo el estado de fluidez del núcleo de la Tierra, tendrías que rechazar lo que nos enseña la Física acerca de la presión, y admitir por el contrario que esta no influye en nada en la fusión de los cuerpos. (2)

5.º Tendríanse que negar los estudios de Lophins y Thomson respecto al espesor que debería tener la corteza terrestre para resistir las mareas que el sol y la luna producirían en el interior del líquido.

6.º Que si consideramos el sol y

(1) Memoire sur l'état interieure du globe terrestre.

(2) Tyndall: La Chaleur—Traducción de Moigno, p. 104.

(21) aún los cometas, cuerpos de análogo origen y vida que la tierra, vemos, según los estudios de los eminentes Hirschhoff, Heschell, Bunsen, y Daubré, que en lo íntimo de ellos domina la densidad sobre la de las envolturas.

7.º Que la condensación, que la nebulosa fraccionada tiene, debería haber empezado por el centro. Hé aquí cómo lo expone Ferrer Ganduxer: «Desde el momento en que toda la masa cósmica emprendió el movimiento regular empezó a vislumbrarse el núcleo central, primer punto de condensación puesto que no había la Tierra de proceder de modo distinto del seguido por las nebulas cometarias y las estrellas en formación. La razón es evidente. Puesta en movimiento la masa total de materia cosmogónica, mientras la periferia sufre una rotación considerable en el interior, en el primer momento existe un átomo en casi perfecto estado de reposo y seis átomos equidistantes con un movimiento no mucho mayor al central, lo que les permite orientarse y efectuar una aproximación más ó me-

(24) tampoco se ha podido probar lo contrario; por tanto hoy más bien sirve dicho aumento para corroborar la teoría plutónica que la neptúncia.

Las objeciones 3.º, 4.º, 5.º, y 6.º tienen, como veremos perfecta explicación dentro de la teoría que más arriba exponemos, teoría que si bien admite para la tierra el origen de una nebulosa, no admite para el núcleo central un estado gaseoso ni líquido sino más bien un estado pastoso tal como no nos es posible concebirlo realmente, pues debe tener al mismo tiempo una rigidez comparable con la del acero.

Expongamos ahora no ya las objeciones puras sino las teorías indicadas para de este modo rebatir los razonamientos de la plutónica y veremos cómo ninguna explica mejor los fenómenos dinámicos de la tierra:

Poisson, partiendo de la teoría de Laplace, esto es, que la tierra debe su origen a una nebulosa, considera que los planetas pudieron ser porciones de la atmósfera solar; que las moléculas

(17) materia líquida incandescente, atribuidas a contracciones de la costa terrestre, y al escape ó salida, por conductos más ó menos permanentes entre el interior y exterior del globo, de la materia en fusión.

4.º En los terremotos que pueden explicarse por el enfriamiento progresivo del centro y cedimiento forzoso de la costra de donde proceden ondulaciones, sacudidas, diferencias de nivel, hundimientos y levantamiento de terreno.

5.º En la forma esteroideal de nuestro globo achatada en los polos y abultada en el Ecuador.

6.º En que la densidad media de nuestro planeta es de cinco ó seis veces la del agua. Luego los materiales más densos que los de la periferia han de estar en el centro. Esto supone evidentemente de posición por orden de densidad, lo que no se verificará sin la fluidez de la masa. (1)

(1) Las cuatro primeras pruebas las aduce el P. Juan Mir, Libro de la Harmonía, entre la Ciencia y la Fé—Capítulo

ranzas, y hacen presentir la tan ansiada reaccion moral y religiosa.

Andraitx, 9 de Diciembre. La Santa Misión que comenzó en este pueblo dia 23 del mes anterior, terminó ayer con la solemnisima función religiosa celebrada en honra de la Concepción inmaculada de la Virgen Santísima.

su cometido, han merecido bien de Dios y de los hombres, han colocado a gran altura la gloriosa bandera de la Orden insigne á que dignamente pertenecen y han dejado en la memoria de todos imborrable recuerdo de su estancia en esta población.

Corresponsal. Mancor, 9 de Diciembre. Con toda la solemnidad de que es capaz esta filial, se celebró ayer en este lugar la fiesta de la Inmaculada. Hubo Comunion general, en la que tomaron parte, amen de otras personas, la Congregación Mariana de jóvenes y la de las Hijas de María. Celebró la Misa mayor D. Bernardino Mateu Presbítero que, restablecido muchísimo de la postración en que estuvo la grave y larga enfermedad en que se le hubo de administrar los Santos Sacramentos, se siente ya con fuerzas para cuanto hacia antes de su enfermedad. Terminada la Misa mayor, el Sr. Vicario bendijo el pendon para la Congregación Mariana, del que fueron padrinos el hacendado D. Arnaldo Mateu y Amengual y D.ª Maria Femenias y Sintés, esposa de nuestro bondadoso profesor de Instrucción primaria. Por la tarde la procesión recorrió las calles de costumbre.

nell Magraner y don Andrés Riera Roca, de las derechas; don Juan Horrach Rosselló, republicano; y don José Bonnin Forteza, liberal. Comprende las siguientes secciones: Diecinueve; Plaza Mayor, instalada en la Casa del Reposo, en la plaza Mayor. Comprende la plaza Mayor, calles de Cereros, Bolsería, Sombreros, Rincón, Teatro, plaza de Weyler, calles de la Riera, Sintás, Carrío, Gater, Cofradía, Arabí, Teresas, Huertos, Real, Carmen y plaza del Carmen. Veinte: San Antonio de Viana, instalada en el patio de San Antonio de Viana. Comprende las calles de San Miguel, Perpiñá, San Vicente, Ribas y Misión. Veintiuna: Santo Espíritu, instalada en la calle del Santo Espíritu, número 17. Comprende las calles de Rubí, Tamoner, Aceite, plaza del Aceite, calles de España, Feliu, Petit, Diezmo, Vallori, Santo Espíritu y Molineros. Veintidós: Capuchinos, instalada en el edificio de Capuchinos. Comprende la plaza del Olivar, calle del Olivar, plaza de la Merced, calles de la Merced, Campo Santo, Vilanova, San Felipe, Bobians, Capuchinos, Reynés, Diputación, plaza de Juanot Colom, calles de Alaró, Parra, Zanoguera, Massanet, Burgos, Cristo Verde y Muntaner. Veintitrés: Rambla, instalada en la calle de la Rambla, número 42. Comprende las calles de los Olmos, plaza de toros, San Elías, Rambla y plaza de Jesús. Cada elector puede votar dos candidatos.

TEATRO LIRICO GRAN ÉXITO LA VIUDA ALEGRE

Treinta, Veintiuno, Veintidós, Treintuno y Hornabeque. Treintidós: Plaza del Progreso, instalada en una casa sin número de la plaza del Progreso. Comprende las calles de Antich, Villalonga, Murillo, Caro, Fábrica, Despuig, Anbal, plaza del Progreso y calle de Dameto. Treintitrés: Molinos, instalada en una casa de la calle Veinte. Comprende las calles Dos, Uno, Diez, Seis, Ronda de Poniente, Catorce, Siete, Ocho, Dieciseis, Diecisiete, Trece, Muelle, Armadans, Quince, Doce, Torrente, Diecinueve, Cincuentauno, Dieciocho, Once, Veinte, Pedregal, Peñadero, Llinás, Furió, camino de Génova y Contra-Muelle. Treinticuatro: Son Espanyol, instalada en la primera manzana de la calle de Barrera, en una casa propiedad de Jaime Amengual. Comprende las calles de Contestí, Mazagán, Son Espanyol, Triana, Quefigas, Pou, Fortín, Monserrat, Soler, Barrera, Avión, Alós, Rosselló, Puigredón, Alzina, Treinta, Rodríguez Arias, Mas, Galiana, Monterrey, Colubi, Desbach, Cima, Oliver, Russifol, Treinticuatro, Cuarentitrés, Salas, Calafat, Gual, Femenia, Bover, Cenis, Borrás y Vinedo. Treinticinco: Terreno, instalada en la escuela pública de niños del Terreno. Comprende los suburbios del Terreno, Porto-Pi y Corp Mari. Treintiseis: Bonanova, instalada en el local de la escuela pública de niños de Génova. Comprende los caseríos de la Bonanova y Génova. Cada elector puede votar dos candidatos.



Al Escudo de España Fábrica de dulces y conservas de todas clases SAN MIGUEL, 220 Y JUANOT COLOM, 8 TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, mis selectos productos á precios limitados. Turrones de Alicante, mazapán, yema, pistache, crema, barquillos y confituras ESPECIALIDAD EN EL TURRON JIJONA ANTONIO ESTEVA OLIVER

DE ELECCIONES

La lucha de mañana

Guía del elector A continuación publicamos, para que sirva de guía al elector, los siguientes datos sobre las elecciones de mañana:

Primer distrito Elige dos concejales. Se presentan tres candidatos: don Felipe Fuster de Puigdorfil, Villalonga y don José Forteza Rey Valls, de las derechas; y don Antonio Pou Reus, liberal.

Comprende las siguientes secciones: Primera: Casa Consistorial, instalada en los bajos del Ayuntamiento. Comprende las calles del Conquistador, Palacio, Victoria, plaza de Cort, calle de la Cadena, plazas de la Seo, Antonio Maura, calles de la Birretería, Maimó, San Sebastián, San Roque, Estudio general, D. paato, Capiccolato, San Bernardo, Mirador, Almuadaina, Zanglada, Palau, San Pedro Nolasco y Verí.

Segunda: San Nicolás, instalada en la calle de Santacilia, número 4. Comprende las calles de Brondo, Joyellanas, Borne, Pelaires, Puigdorfil, Soledad, Miñonas, Yerosos, Mercado, Orfila, San Nicolás, Cerdó, plaza del Mercado, calles de Danús, Valero, Santa Bárbara, Santacilia y Poderós.

Tercera: Santa Eulalia, instalada en la plaza de Santa Eulalia, en el local del Consejo de Agricultura. Comprende las calles del Santo Cristo, Fortuny, Santa Eulalia, Andreu, Morey, Miramar, Ginard, Siete Esquinas, Luz Colón, Bianquer, Peregril, Fideos, Pau, Cestos, Barattillo, Rastriello, Vecindad, Enrich, Maura y plaza de Santa Eulalia.

Cuarta: Banco, instalada en la plaza de Tagamanent, 8, bajos. Comprende las calles de las Monjas, Santo Domingo, Pizá, Rosario, plaza del Rosario, calles de Brosa, Quint, Imprenta, Juliá, San Bartolomé, Berga, plaza de Tagamanent, calles de Jaime II, Reja, Vicente Mut, Escursach y Pasadizo.

Cada elector sólo puede votar un candidato.

Segundo distrito No hay elección.

Tercer distrito Elige dos concejales. Se presentan tres candidatos: don Manuel Salas Sureda, de las derechas; don Guillermo Serra Bennasar, republicano; y don Domingo Pérez Bauzá, liberal.

Comprende las siguientes secciones: Doce: Socorro, instalada en la calle del Socorro, número 6. Comprende la plaza del Socorro, calles del Socorro y San Agustín.

Trece: Mercadal, instalada en la calle de Cordelería, número 76. Comprende las calles de la Galera, Corral, Hostales, Hornó, Cordeleros, Milagro, Cuartera, Arbós, plaza de Mercadal, calles de la Cordelería, Espartería, Poquet, Manteros, Pez y Lonjeta.

Catorce: San Antonio de Padua, instalada en la plaza de San Antonio, número 2. Comprende las calles del Vidrio, Saia, Estacada, plaza de San Antonio, calles del Matadero, Camaró, Cazador, ensanche de Son Sunyeret, Hostals Nous, Enramadas viejas, parte de los electores de la carretera de Manacor, San Lázaro viejo, parte de los electores de la carretera de Inca y ensanche de la puerta de San Antonio.

Quince: Hostalets, instalada en la escuela pública de niños del aserío de los Hostalets. Comprende el Vivero, los Hostalets, Ca'n Capas y Ses Set Agos.

Dieciseis: Sindicato, instalada en la calle del Sindicato, número 87. Comprende las calles del Sindicato, Justicia, San Andrés, Reus, Estrella, Mora, Arco de la Merced y Frailes.

Diecisiete: Alfaveria, instalada en la calle de la Alfarería, número 12. Comprende las calles de Ballester, Vila, Santanyi, Alfarrería, Herreria y Miró.

Dieciocho: Pla de'n Fuster, instalada en casa del peón caminero. Comprende el Pla de'n Fuster, Son Orlandis, Son Monserrat y Son Majoral.

Cada elector solo puede votar un candidato.

Cuarto distrito Elige tres concejales. Se presentan cuatro candidatos: don Gabriel Carbo

Quinto distrito No habrá elección.

Sexto distrito Elige dos concejales. Se presentan tres candidatos: D. Juan Bautista Font Peña y D. Fausto Gual Villalonga, de las derechas; y D. José Sampol Vidal, liberal.

Comprende las siguientes secciones: Veintiocho: Concepción, instalada en la plaza de Cavallería, número 3. Comprende las calles de la Concepción, Zagranada, Agua, Ribera, Moncadas, Pino, San Martín, Buenaire, San Jaime, Ermitaño, Cavallería, plaza de Cavallería, calles de Torrella, Catany, Piedad, Esparteras, Salellas y Gavarrera.

Veintinueve: Hospital, instalada en el Hospital civil. Comprende las calles de la Unión, Seriná, Capuchinas, Rosa, La Palma, Armengol, Sacristía de San Jaime, Jaquotot, Roig, Obispo, Canals, Angeles, plaza del Hospital, calles de Beneficencia, Misericordia, Rafas, Jardín Botánico, plaza de Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Perro, Oliva, Pinós, Ecce Homo, Beata Batolina Thomás y plaza de Santa Magdalena.

Cada elector puede votar un candidato.

Séptimo distrito Elige tres concejales. Se presentan cuatro candidatos: D. Francisco Massanet Andreu y D. Ramón Mancebo Píris, de las derechas; D. Bernardo Roca Rayó, liberal; y D. Francisco Roca Hernández, socialista.

Comprende las siguientes secciones: Treinta: San Magin, instalada en la casa de socorro de la calle de San Magin. Comprende la calle de San Magin, la plaza de la Iglesia, las calles de Cotoner, Vapor, Espartero, Cerdá, Bayarte, Mir y Cinco.

Treintiuna: Plaza Navegación, instalada en la plaza de la Navegación, en el local de la escuela pública de niños. Comprende la plaza de la Navegación, calles de la Pursiana, Veintitrés, Treintisiete, Veintisiete, Cervet, Rayo, Cervantes, Borguny, Treinticinco, Veinticinco, Veintiseis, Industria,

Octavo distrito Elige dos concejales. Se presentan tres candidatos: don Francisco Truols Villalonga y don Guillermo Dezcallar Montis, de las derechas; don Antonio Ramis Grauchas, republicano.

Comprende las siguientes secciones: Treintisiete: Son Rapinya, Son Serra y Vileta, instalada en el local de la escuela pública de niños de La Vileta. Comprende los caseríos de Son Rapinya, Son Serra, Son Liall y La Vileta.

Treintiocho: Son Inglada, instalada en Can Morella, en el camino de Son Anglada. Comprende los caseríos de Serral, Son Roca, Ca ses Bieles, Son Anglada y Son Espanyol.

Treintinueve: Secar del Real, instalada en la escuela pública de niños del Secar del Real. Comprende el Secar del Real.

Cuarenta: Son Sardina, instalada en el local de la escuela pública de niños de Son Sardina. Comprende el caserío de Son Sardina.

Cuarentiuna: Indioferia, instalada en el local de la escuela pública de niños de S'Indioferia. Comprende S'Indioferia.

Cada elector puede votar un candidato.

Real orden circular

La «Gaceta» publica una Real orden circular dirigida á los gobernadores civiles, que dice lo siguiente: «El presidente de la Junta Central del Censo dice á este ministerio, en comunicacion recibida en el dia de hoy, lo siguiente: Excmo. señor.

La Junta Central del Censo, en su sesion de hoy, ha acordado se remita á V. E., como tengo el honor de hacerlo, la adjunta exposicion de don Rafael Pazos, vocal de la municipal de Car-

MOLDURAS PARA CUADROS Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos. Antigua casa LASSALLE SAN NICOLAS, 31 Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad SAN NICOLAS, 31

Donde no habrá elección Proclamación de concejales Como ya saben nuestros lectores, en los distritos segundo y quinto no habrá elección, por haberse verificado ésta á tenor del artículo 29 de la ley electoral, esto es, por haberse presentado igual número de candidatos al de concejalías vacantes.

Por los distritos segundo y quinto han sido proclamados concejales, con tal motivo, los siguientes señores: Por el segundo: D. José Sabater Ponsell, de las derechas; y don Bernardo Obrador Mut, republicano.

Y por el quinto: D. Damián Benazar Moner, de las derechas; y D. Luis Alemany Pujol, liberal.

Total, cuatro: dos de las derechas, uno liberal y el otro republicano.

Los concejales salientes Vacante por defunción Las vacantes que deberán proveerse en las presentes elecciones municipales ascienden á dieciocho, en las cuales va incluida la que dejó por defunción D. Antonio Company.

Los concejales salientes son los siguientes: Conservadores.—D. Enrique Sureda, D. Damián Benazar Moner, D. Rafael Juan Roca, don Juan Sureda Rodríguez y D. Antonio Rosselló Cazador. Total, 5.

Liberales.—D. Luis Alemany Pujol, D. Miguel Oliver Xamen, D. Gabriel Fuster Valentí, don Antonio Pou Reus, D. Bartolomé Barceló Mir, D. Francisco Pascual Alemany, D. José Sampol Moret.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Madrid 7 de diciembre de 1909.

(18) Otra prueba aunque no decisiva pero que sirve no obstante para apoyar la teoría plutónica son las palabras de G. Bischoff, quien apesar de ser acérrimo defensor del neptunismo dice, que «el estado ígneo de la tierra que se supone haber existido en el principio de la creación, no es opuesto á ningún fenómeno; al contrario da cuenta exacta de mucos sucesos, tales como el aumento de temperatura en el seno de la tierra, las aguas termales y los efectos volcánicos (Cit. por el P. Juan Mir. Harmonía entre la Ciencia y la fe—pág. 25. Pasemos ahora á la exposicion de las objeciones que se han presentado á la misma teoría. 1.ª El sabio inglés William Thomson dice, tratándose de la teoría plutónica: XV; art. II, y las otras de S. M. Lappa sent.—ib.—Del trabajo presentado por don alvador Galmés al II Certámen Científico Literario de Palma de Mallorca sobre la Dinámica terrestre níterna págs. 4 á 55.

(23) Estas son las objeciones principales que aducen los geólogos y astrónomos en contra de la teoría plutónica, pero creo que todas tienen su explicación en la forma que voy á exponer: En cuanto á la primera de William Thomson, podemos afirmar nosotros en contra que si no todos muchísimos son los metales y cuerpos que empiezan su solidificación por la superficie externa, y así podemos observarlo en la superficie de un crisol de plomo derretido y en la cera. Además según experimentos hechos sobre cobre, vidrio, granito, etc., parece ser que resultan más densos en el estado de fusión que en el sólido (Cit. por el P. F. Faulin Ugarte Agtno. en su Historia Natural p. 364). Lo que acabamos de decir puede tambien hacerse extensivo á la objeción 7.ª La 2.ª objeción nada prueba en su favor ni nada en contra de la plutónica pues, si bien es verdad que no se ha podido hasta hoy día demostrar que existe efectivamente este aumento de temperatura hasta el núcleo central,

(2) nos lenta pero eficaz y constante, dependiendo el plazo de unión del tiempo que hayan necesitado para desprenderse de la energía sobrante de que se hallaban provistos. Reunidos los siete átomos y equilibrados sus movimientos queda constituida la base fundamental de la cristalización del primer microlitos central y núcleo de la condensación total posterior. «Por la misma ley de la gravitación universal el microlitos formado se constituyó en base para la atracción de los átomos circunstantes que prediendo á cada instante parte del movimiento almacenado en el momento de la separación de la nebulosa madre, esto es, de la nebulosa solar primitiva, pasan á sumarse al núcleo al principio directamente, más tarde por grados, esto es, pasando al estado gaseoso primero, líquido luego para quedar apasionado unas veces bajo el estado pastoso y otras bajo el carácter de cristal, último estado aparente de la materia.» (1) (1) Revista de El Mundo Científico.—núm. 7, pág. 169.

(19) nica, que si se supone una masa fluida diversa del agua ó bismuto y en su superficie llega á formarse una cutícula sólida, no será sin verificarse una contracción, es decir, un aumento de densidad, con lo cual si dicha cutícula está libre se precipitará al fondo ó interior de la masa, lo que puede aplicarse al caso de la esfera terrestre. (1) 2.ª Que si bien se ha observado que el calor aumenta á cada treinta metros de profundidad, y suponiendo un crecimiento gradual se llega á una temperatura elevadísima para el centro de nuestro planeta, no es posible admitir que este sea gaseoso ni aún líquido, pues entre otras cosas sería preciso demostrar que á cualquier profundidad se verifica la ley de crecimiento de temperatura antes anunciada, cosa muy discutida. 3.ª Según Roche si consideramos los datos relativos al aplanamiento polar á la vez que los de precesión, los (1). Proceedings of the Royal Society—T. XII—p. 10 3.



# ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

## VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz  
**Línea del Brasil-Plata**  
 Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días  
 Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 de Diciembre, el vapor español  
**CADIZ**  
 Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
**Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos**  
 Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá del puerto de Barcelona, el día 24 de Diciembre el vapor  
**MARTIN SAENZ**  
 Admite carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
 También admite carga y pasaje directo para los puertos de Nueva York, Panamá, Guantánamo y Laguna Grande, con trarabordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Parícos, con trarabordo en Santiago de Cuba.  
**Línea del Brasil-Plata**  
 Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español  
**CONDE WIERRO**  
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
 Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA



**Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso**

Se puede tomar en café, té, leche, vino, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

**TÉNGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRAGUEZ.**

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, efencio, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hormasa ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vivos y honrados de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchas años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 79, Wardour Street, Londres, W., Inglaterra.  
 Depósito en PALMA DE MALLORCA: CENTRO FARMACÉUTICO

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el al y o se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

# A. E. G.

**Lámpara eléctrica de filamento metálico**

**75 por 100 de economía en el consumo**

Puede colocarse en todas direcciones.  
 La que tiene más consistencia en su filamento.  
 Verdadera resistencia en el voltage.  
 Exactitud en la economía.  
 Luz blanca y larga duración.

La mejor en su clase y la que ha dado más positivos resultados.

Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos, pararrayos y venta de materiales para las mismas.

**DE VENTA: BRAULIO GONZALEZ, PALACIO, 25**

**CARDUS Y CASANELLAS**  
 Reclamación é impugnación de créditos.  
 Asuntos judiciales en general.  
 Gestión de negocios.  
 Condiciones excepcionales.  
 Rambla del Centro, 26, BARCELONA.

**Sellos de goma**  
 Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

**Se alquilan** un segundo piso en la calle de San Francisco, núm. 19, y un primero en la plaza de San Francisco núm. 1; bis, ambos de mucha capacidad. «Baleario Balear», informarán.

**PERIODICOS Y REVISTAS**  
 De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

## Corsetería "LA CATALANA,"

**Cuesta de Brossa—12—tienda—Palma**

Elegancia.—Higiene.—Economía

Estenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos, desde 2 pesetas y media uno.

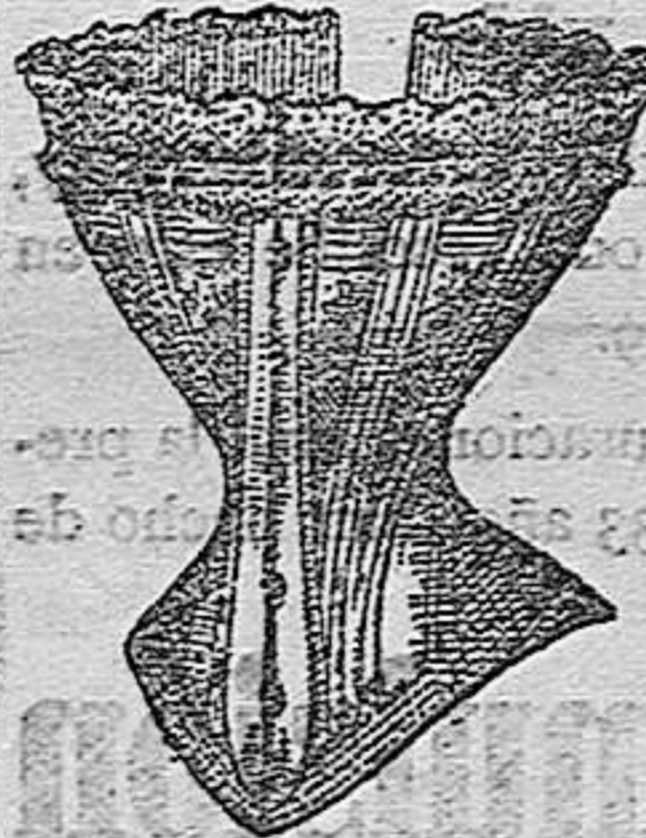
—Especialidad en la confección de corsés á medida y de los modelos corte sastrero, imperio, rectos, parisiená, sport, sintent-gorge, etc., etc.—Esta casa posee el modelo de corsé, único en Mallorca, que será modelo en París este invierno.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

**Corsetería Catalana.—Bressa, 12**

Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Fajas ortopédicas con ó sin placa umbilical.—Ligas, ballenas, adornos, tejidos y toda clase de artículos para corseteras.—

Composturas de todas clases.—Últimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias.

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



## Lloyd Sabaud

El 14 Enero, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA**

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

**Segunda clase económica, á precios reducidos**

**TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 11 Febrero, saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



## Navigazione Generale Italiana

**y la Veloc**

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

**PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA**

PRINCIPE UMBERTO	21 Enero	RE VITTORIO	21 Enero
ITALIA	1.º Enero	BRASILE	27 Enero
UMBRIA	7 Enero	REGINA ELENA	4 Febrero
ARGENTINA	13 Enero	SAVOIA	11 Febrero

## COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para n.ªs, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

**CURACION RÁPIDA Y SEGURA**

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene mediante el uso de

**SANTALOL SOL**

CONSORCIO

Este principio activo de la familia de Santal, que es el más reconocido como superior á los demás medicamentos se usa para curar á BRONHORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Alburnuria, Incontinencia y otros defectos de sequedad y combato.

Importante: Para evitar en cuanto sea posible los efectos secundarios de la acción de este medicamento se recomienda para el uso de SANTALOL SOL, el uso de la marca de Santalol, que hemos patentado en el extranjero á dicho objeto, en todas las Farmacias, Droguerías y quiniacas de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal, Grecia, etc.

**Venta**

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

**J. SIMON, Paris**  
 Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

## La victoria de los medicamentos EMERIN

**DEL GRIEGO—CURA EN UN SOLO DIA.**

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la **SANGRE, URINARIAS, ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricaciones», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smlax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solsun D 2, Iod. Potos. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,010, Trichom C. S. Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

**Próximas salidas**  
**PRINCESA MAFALDA, 15 Diciembre**  
**y INDIANA, 1.º Enero**

**COPIERES ESPAÑOLS RECIENTEMENTE CONTRATADOS**

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

## Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**

**Salidas de Palma:** Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'30 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

**Salidas de Manacor:** Para Palma, á las 8'00, 8'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla á las 6'30 y 17'15.

**Salidas de Felanitx:** Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17.

**Salidas de La Puebla:** para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.

**Vapores correos**

**SALIDAS**

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alendia) y á las 18'30 para Mahón.
Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alendia).
Miércoles á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves á las 18'30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18'30 para Barcelona.
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

**LLEGADAS**

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alendia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9,30 de Barcelona (via Alendia).

**Diligencias correos**

Pueblos	Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 88.	8 tde.	7 m
S'Arroco.			8'15
Capdeila.	Santaella		8'30
Calviá.	Santaella		9
Esporles.	p. del Ollivar		9'30
Establiments.			9'45
Zestallachs.			10
Bañalbufer.			10'15
Valldemosa.	S. Miguel, 84		10'30
Doyá.			10'45
Sóller.	S. Miguel, 80		11
Buñola.			11'15
Lluchmayor.	Bañó, 6		11'30
Santany.			11'45
Campos.			12
Sangella.	p. San Antonio		12'15
Sis, Eugenia.			12'30
Felanitz.	Mercadal, 18		12'45
Aigües.			13
Montañá.			13'15
Porreras.			13'30

**¡Contra la TOS! ¡Exito admirable!**

**JARABE DEL DR. VILLEGAS**

á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarros crónicos, los Asmáticos, los Disréticos y cuantos sufren Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

**PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**GLBOS HOMEOSTÁTICOS**

**y sus derivados**

Con un contenido de fuerza y potencia...

**FARMACIA CENTRAL**

de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

